

Toda la correspondencia literaria e informativa dirigirse al Director: Apartado 34

El Día de Palencia

Administración Dirección, Redacción y talleres: MAYOR, PRINCIPAL, 15 Apartado de Correos número 34 Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL.—2ª época

Martes 11 de noviembre de 1930

Número 12.831

Notas locales

Comentarios a los presupuestos aprobados.

Las obras de filtración y depuración de las aguas del río

El Ayuntamiento de Palencia ha cumplido el precepto reglamentario aprobando el proyecto de presupuesto para el próximo año de 1931.

Una de las novedades más interesantes es sin duda la formación de un presupuesto extraordinario de carácter único y exclusivamente destinado al servicio de aguas potables procedentes del río Carrion, asunto que preocupaba no sólo a los inspectores de Sanidad, sino también a todo el vecindario.

En invierno, cuando se producen temporales de lluvias, viene el agua completamente turbia, y así llega a las casas, no pudiendo utilizarse más que en los retretes; y en verano, se puede decir que llega contaminada con una porción de microbios y gérmenes portadores de enfermedades infecciosas.

Los peligros que esto supone para la salud pública, saltan a la vista, y es indudable que una de las principales causas determinantes del exceso de mortalidad que existe en Palencia, obedece al servicio de aguas potables.

Por eso, entendemos que el acuerdo de la Corporación municipal aprobando el concurso abierto entre las casas industriales, para proveer en su día a realizar la reforma, es muy beneficioso para los intereses palentinos y es de los que enlucen a una Corporación que ningún problema interese más a una ciudad que el sanitario y todo sacrificio por grande que sea, se ve compensado por los gresos que se inicia.

Al margen

La política agraria y los intereses del campo

No pasa día, amigo labriego, sin que lamentes la triste situación en que vives, sumido en la miseria y en la esclavitud por mor de la usura, del fisco y del cacique. Y estos lamentos tuyos concuerdan mal con la pasividad que permaneces cuando se pone en tus manos lo que pudiera operar tu redención.

¡Precisamente en estos mismos días se aprestan a la lucha hombres de todos los matices para obtener sus representantes en las próximas Cortes que defenderán intereses más o menos legítimos. Y entiendo, qué es lo que tú haces? Lamentar y más lamentar tu condición de paria, sin que tengas un gesto de hombre libre, consciente de tus deberes, sí, pero también de tus derechos.

Y si abandonas la pasividad es precisamente para ir a embargar a vender, servir, tu libertad (el voto) en materia de tanta monta al cacique sin entrañas que si visita en los crueles días del invierno, con el escudillo sacó al hombro, respondiendo pedreguillo respondía a tu respetuoso saludo con aquello de "ni fuerte, ni candeal", ahora te recibe sonriente y dándote palmaditas en tus bien sufridos omoplatos a fuerza de llevarle el mismo "fuerte y candeal" que te niega.

¿Con qué derecho te quejas luego de la indefensión en que vives, de los elevados tributos, de los contratos leoninos, de la usura que te ahoga, de salarios irrisorios, del hambre, del frío, del frío de la inmundicia, del trato de esclavo...? ¿Por qué has contribuido a que se acumule en manos de tu verdugo las cosas con que después te flagela? ¿Por qué si no te aniquila es porque le conviene que sigas pro-

A YUNTAMIENTO

UNA MISA

En el oratorio municipal se dijo esta mañana una misa por el alma del fundador del Pósito de esta ciudad, don Juan de Castilla.

Ofició el capellán don Jacinto de Juana, y asistieron el alcalde accidental don Santiago Calderón y los concejales don Pablo Valcárcel y don Luis Martínez Mérida.

SUBASTAS DESIERTAS
Por falta de licitadores, ha sido declarada desierta la subasta, para aprovechamiento de pastos en el monte «El Viejo». También fué declarada desierta, por no cubrirse la tasación, la subasta de los abonos procedentes del barrio de las calles de la capital.

EL SALON DE SESIONES
Mañana comenzarán las obras de reparación del techo del salón de sesiones del Palacio Municipal.

MULTA

El alcalde nos ha manifestado que había impuesto la multa de 25 pesetas al industrial lechero Florentino Aparicio, por expender leche aguada, según informe del Laboratorio.

VISITA

A las seis y media de la tarde del sábado, acudió al Ayuntamiento el excelentísimo capitán general de la región, señor Fernández Pérez, con el fin de despedirse de la corporación.

Como el Pleno se hallaba reunido en sesión, se suspendió ésta por breves momentos, pasando el alcalde y los concejales al despacho del primero, donde recibieron a la autoridad militar superior. Esta agradeció el cariñoso saludo que le había dirigido la corporación e hizo grandes elogios de los sentimientos de hidalguía y hospitalidad de Palencia, ofreciéndose al Ayuntamiento, oficial y particularmente.

Le contestó el alcalde en nombre de la ciudad y de los ediles, correspondiendo a tan corteses ofrecimientos.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Santiago Guayas Rivas, hijo de Teógenes y María; Plazuela del Cordón, número 2.
José Luis Blanco Pérez, de José Luis y Amalina; Muro, 7.
Matrimonio: Maximiano Rodríguez Bouder, de Castrillo de Don Juan, con Paula Antolin Mozo, de Palencia.
Funciones: Alejandra Matallana Díaz Peña, de 22 años, soltera; García Ruiz, 22.
María Saurou Bouhomme, de 67, viuda; Valentín Calderón, 29.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora doña María Saurou Bonhomme, madre del beneficiado de esta S. I. Catedral, don Enrique Laborda.

La finada, por sus sentimientos cristianos, cultura y afable trato con tanta generales simpatías en nuestra ciudad.

Descanse en paz, y reciban sus familiares la expresión de nuestro sentido pésame, rogando a los lectores de EL DIA DE PALENCIA encomienden a Dios el alma de la fallecida.

EL MERCADO DE HOY

Con regular animación y concurrencia de vendedores y compradores se ha celebrado el mercado de cereales.

Rigieron los precios siguientes: Trigo, al de tasa.
Centeno, a 53 y 54 reales fanega.
Cebada, a 37 y 37,50 las 70 libras.
Avena, a 28 y 29, fanega.
Yeros, a 62 y 63.
Titos, a 48 y 49.

En los almacenes entraron algunas partidas de trigo al precio de tasa.

TRUN-RUN

SE ASEGURA:

—Que en las sesiones plenarias del Ayuntamiento se discuten estos días cosas que apasionan al vecindario...

—Que el otro día al salir de uno de los más "fogosos" plenos, un concejal de nuestro probo Municipio se sintió excesivamente optimista...

—Que no pudo hacer declaraciones a los periodistas porque éstos no le abordaron.

—Que con uno de sus acompañantes hablaba en tono de "la mayor" sobre casos y cosas de "re municipal".

—Que al cabo de una larga perorata en la que se esbozaron sensacionales proyectos de interés local, el concejal optimista aseguró...

—Que con toda la seriedad posible, que nuestra capital dentro de diez años, sería, en orden de importancia, la segunda población de Castilla.

—Que no aclaró qué población ocupará el primer puesto pasados esos diez años.

—Que el concejal famoso, fundamentaba su aseveración, en multitud de razones verdaderamente incontrovertibles.

—Que semejante afirmación no puede negarse es exageradamente optimista.

—Que como según dijo Calderón —"el de la Barca ¿eh?"—"la vida es sueño" no estará de más soñar un poquito.

—Que —ya se ha dicho también—"todo es según el color del cristal con que se mira"...

—Que como nuestros lectores saben, por fin se ha aprobado lo de la estación para autos de línea.

—Que este es un proyecto de importancia para nuestra capital.

—Que se trata de una mejora, cuya realización ha de ser muy bien acogida.

—Que ya en otras poblaciones existe algo análogo con innegable beneficio del público.

—Que para este proyecto se ha consignado una cantidad en los presupuestos.

—Que nos parece muy bien.

—Que por lo que a EL DIA DE PALENCIA toca en este asunto, des de sus columnas iniciados, hemos de defenderla con el interés que merece.

—Que hace dos días un grupo de paseantes detenidos frente a un edificio céntrico de nuestra calle Mayor, discutían sobre la aplicación de unas importantes reformas verificadas en el mismo.

—Que unos decían que allí se instalaría un Banco de los que funcionar en nuestra capital.

—Que otros en cambio afirmaban que se trasladaría allí un comercio muy conocido de nuestra ciudad.

—Que un tercero dijo que se trataba de la instalación de un magnífico "restaurant" con todas las exigencias modernas, donde se podría devorar un "bisteff" por muy poco dinero.

—Que no faltaba en el grupo, quien insistía, en que el local había sido reformado "ad hoc" para un nuevo café.

—Que alguien indicó que se montarían un lujoso salón de té, en el que se darían frecuentes fiestas.

—Que en definitiva nadie sabía nada de nada.

—Que se discutía de asunto tan trivial, "por no ponerse tristes hablando de cosas políticas..."

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

TRIBUNALES

SENTENCIAS

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia Provincial, se han dictado las siguientes sentencias:

—Absolviendo al procesado Aniano Herrero Pedrosa del delito de incendio de que ha sido acusado por el Ministerio Fiscal, declarando las costas de oficio.

—Condenando a Antolin Villalba Pérez, por delito de robo en cantidad de 200 pesetas, a la pena de un año de reclusión, efectos inherentes, tercera parte de costas e indemnización al perjudicado. Francisco Pertiguero Hernández, en cantidad de ciento ochenta y cinco pesetas, con entrega definitiva a éste de las quince que obran en su poder en calidad de depósito.

—Se absuelve libremente a este procesado de los otros dos delitos de que fué acusado, declarando de oficio las dos terceras partes de las costas.

—Se absuelve a la procesada Felicitas Cantero Rodríguez, del delito de injurias graves de que ha sido acusada por los querrelantes, declarándose las costas de oficio y aprobando por sus propios fundamentos el auto de insolvencia.

SEÑALAMIENTO

Para mañana, día 12, se ha señalado el juicio oral de la causa seguida por el juzgado de Carrión de los Condes, contra Casimira Terceño García, por atentado.

Abogado: Sr. Azcoitia.
Procurador: Sr. Serna.
Hora: diez y media.

El secreto del Stradivarius

LOS VIOLINES DE DON SANTIAGO MORO

Hace algún tiempo se habló en los periódicos del invento de un doctor palentino. Se habló entonces de que el secreto de Antonio Stradivarius — aquel prodigioso constructor de violines—había sido descubierto por un médico de Castilla.

La noticia al principio fué acogida con el natural escepticismo. Parecía imposible sacar de los arcanos del misterio aquel sistema excepcional de fabricar violines con un sonido verdaderamente original y poco semejante a todos los demás conocidos.

Los más conspicuos violinistas de aquel entonces hicieron célebres los violines que llevaban en su fondo la firma de Stradivarius, llegándose a pagar sumas fabulosas para la adquisición de aquellos privilegiados instrumentos.

Y era cierto... Un médico palentino—aficionado entusiasta de la música—dedicando muchos años al estudio, logró un día encontrar una fórmula cuya aplicación a la madera daba como resultado un timbre extraordinariamente parecido al de los maravillosos violines Stradivarius.

Don Santiago Moro nos cuenta, con su peculiar amabilidad, cómo se dedicó a sorprender el secreto del prodigioso constructor de otros tiempos:

—Un día—, dice—por casualidad, tuve ocasión de escuchar a un concertista que tocaba un violín fabricado por Antonio Stradivarius. Como el sonido de aquel instrumento me llamó poderosamente la atención rogué al artista me dejase examinarlo brevemente. Cuando lo

tomé en mis manos me sorprendió enseguida el peso del instrumento, lo cual me hizo pensar en la clase de madera con que podía haber sido construido. Desde entonces todas mis tentativas fueron dirigidas a conseguir una calidad de madera de las mismas o semejantes propiedades que la utilizada por Stradivarius para sus violines.

—¿Cree haberlo conseguido? —interrogamos.
—Si no totalmente, por lo menos parcialmente, sí. Es muy difícil determinar el verdadero secreto de aquellos violines prodigiosos. Yo creo que Stradivarius llegó a conseguir el sonido típico de sus instrumentos por efecto de la casualidad, principalmente.

Sabido es que el célebre constructor de Cremona fué discípulo de Amati y heredó de su maestro toda la técnica constructiva, superando en cambio a los violines de éste por el sonido inimitable que tenían los construidos por él. Esto no podía acaecerse a un conocimiento de la química que entonces era muy rudimentaria y yo opino que Stradivarius optó por construir sus instrumentos con una madera encontrada en los bosques de su país que—por efectos climatológicos naturales, tales como temperatura, humedad, vientos, etcétera—cobraron el sonido excepcional que les hicieron célebres.

—Y usted, ¿qué procedimiento emplea para depurar y aumentar la sonoridad de sus instrumentos? —Empleo un procedimiento que pudieramos llamar neo-ionización de la madera.

—¿En que consiste? —Procuraré explicárselo lo más clara y brevemente posible. Primeramente someto la madera a una preparación especial hasta quedarla en estromas, descartando las materias inestables que la madera contiene. Luego procuro realizar una penetración de determinadas sales metálicas, las cuales son descompuestas, desdobladas por un sistema físico-químico y finalmente se barniza la madera utilizada con un esmalte especial.

—¿Qué clase de maderas usa para sus instrumentos? —Uso la llamada de Arce, para el fondo del violín; y para la tapa, la de pino de Holanda.

Don Santiago Moro, después de esta breve explicación de su procedimiento, realiza una pequeña demostración de la sonoridad de sus violines; cuya realidad es extraordinaria, tanto en intensidad como en pureza, percibiéndose a la perfección la vibración y la resonancia que dura bastante tiempo.

—He de hacerle observar—agrega el doctor Moro—que los instrumentos construidos con mi procedimiento ganan—al igual que los Stradivarius—en belleza y volumen del sonido a medida que los años transcurren, pues las sustancias aplicadas sobre la madera consiguen una mayor penetración o afinidad química contribuyendo a su perfección.

—¿Son conocidos sus violines en el mercado? —No mucho todavía, por falta de propaganda. Desde luego, en España han sido adquiridos por algunos violinistas notables como Celso Díaz, Emilio Cunepe y Sedano Muro.

—¿Y en el extranjero? —Cuento con autógrafos firmados por famosos artistas de Bruselas, Berlín, París, Praga y otras capitales europeas. Recientemente un ilustre violinista de la Opera de Bruselas hizo grandes elogios de este procedimiento, extrañándose mucho de que fuese un médico—y español—el descubridor del mismo.

Seguidamente el doctor Moro nos muestra una aplicación de su invento a los diafragmas de los gramófonos a los que transmiten las mismas características en la reproducción del sonido que a los violines.

La pureza es absoluta y la intensidad extraordinaria pudiéndose asegurar, sin hipérbolo, que el secreto de Stradivarius ha sido descubierto por un médico de Castilla.

Administración de Rentas Públicas

DE UNA CONVOCATORIA

Habiéndose dejado de consignar en el anuncio publicado en el día de ayer la citación correspondiente al gremio de Carpinteros, se les convoca para que concurren a esta Administración el día 12 del corriente mes y hora de las 18 y media.

Federación Católica-Agraria de Palencia

Caja Central de Ahorros y Préstamos

Nuevos tipos de interés

A LA VISTA : 3 Y 1/2 POR 100 PARA PARTICULARES
» **4 POR 100 » SINDICATOS**
A SEIS MESES: 4 Y 1/2 POR 100
A DOCE MESES: 5 POR 100

Administración de Rentas Públicas

DE UNA CONVOCATORIA

Habiéndose dejado de consignar en el anuncio publicado en el día de ayer la citación correspondiente al gremio de Carpinteros, se les convoca para que concurren a esta Administración el día 12 del corriente mes y hora de las 18 y media.

Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

VILLADA

VARIAS NOTAS

Por conducto autorizado llega a nosotros la grata noticia de que el asunto de los retretes de las escuelas públicas va a tener pronta y satisfactoria solución.

De los informes adquiridos hemos sacado la impresión de que el señor alcalde, don Ulpiano Herrero, está decidido a que en plazo brevísimo, puedan ofrecerse a las escuelas unos evacuatorios que, además de reunir las condiciones higiénicas prescritas por las leyes sanitarias, no ofrezcan el más insignificante peligro para la moral escolar.

Al efecto, y con arreglo a la propuesta del señor Herrero, se constituirán los retretes destinados a los niños, completamente independientes de los destinados a las niñas y en distinto cuerpo del edificio escolar, proyecto que mereció, según nos dicen, unánimes elogios de la Junta de Sanidad, que felicitó a su autor y le concedió un voto de confianza para que a la mayor brevedad posible, sepan una realidad las justísimas aspiraciones de todos en este sentido.

Nosotros, por nuestra parte, no podemos menos de felicitar también al señor alcalde, leal y sinceramente, por su decisión y por la buena orientación que revela en sus planes para el emplazamiento de los fosos sépticos; y lo hacemos así porque es justo reconocerlo y nuestra pluma, como no se mueve a impulso de bajas pasiones, sino para que respaldada la verdad, emaltecemos la conducta del alcalde en esta ocasión, porque así lo demanda la justicia.

Esto no quiere decir que, si llega el caso, no estemos dispuestos a censurar la conducta de este señor, a quien alabamos hoy, sin ninguna clase de reservas, y de cuantos otros señores sea preciso, siempre que en sus actos no se ajuste a la ley u obre con perjuicio de los intereses generales, pues nuestro camino está bien claro. No regatear nunca los elogios cuando los consideremos merecidos; pero tampoco regatearemos las censuras de cuantos desampañen cargos públicos, si a ello se diere lugar, por entender que la ciudadanía así lo exige y con ello se contribuye a emendar errores y a que todo el mundo cumpla con los deberes que le están encomendados.

Es preciso que nos vayamos dando cuenta de que todos nuestros actos pueden y deben ser juzgados por la opinión, que tiene derecho a saber en todo momento cuanto le pueda interesar, aplaudiendo a quien obre bien y fustigando con toda dureza a quienes pretenden hacer juegos malabares con las leyes interpretándolas como conviene a sus intereses y no como conviene a los pueblos.

Crear que no ha pasado nada en España; creer que la autoridad, o mejor aún sus consejeros, han de ser invulnerables, es creer en brujas en estos tiempos en que somos muchos los que nos preocupamos de que los funcionarios públicos sirvan al pueblo como correspondía; ya que el pueblo es quien paga y naturalmente quien debe ser servido.

No queremos decir con esto que nadie tenga derecho al abuso ni a molestar al funcionario en el uso de sus funciones. Somos enemigos de los abusos y arbitrariedades, vengamos de donde vinieren, y no seremos remisos en la defensa de cualquiera que en su cargo sea tratado arbitrariamente o con desconsideración por parte de cualquier ciudadano.

Es decir, que nosotros defendéremos siempre al pueblo cuando pida con arreglo a la ley y estaremos al lado del funcionario, contra quien sea, cuando éste ajuste su actuación a lo prescrito por los estatutos a que su función está sometida.

Nada más, decimos por hoy, sino repetir nuestra felicitación a las autoridades a quienes deseamos tener muchas ocasiones para poderlas aplaudir.

CANTACTUARO

Agencia de negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º - Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE
Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

PAREDES DE NAVA

CRONICAS PAREDEÑAS

Hemos entrado en un periodo de actividad religioso-social.

El centenario de la Medalla Milagrosa; las obras de reconstrucción de la ermita de Carejas y la edificación de un lavadero público cubierto son las tres obras importantes, que los interesados traen entre manos en estos días. Y como interesados estamos todos los paredesños y a todos en su orden respectivo, y de una manera directa o indirecta alcanzan sus beneficios innegables, por eso todos tenemos preparado nuestro granito de arena, y algunos me consta haber preparado bloques graníticos para dar cima gloriosa a esos tres proyectos de resultados positivos y prácticos.

Vamos por partes, y según el orden cronológico de ejecución.

EL CENTENARIO DE LA MEDALLA MILAGROSA

La conmemoración de fecha tan gloriosa; el recuerdo de la aparición de la Santísima Virgen a Sor Catalina Labouré mandándola expresamente acuñar una Medalla, según el modelo presentado, para testimoniar a los hombres las innumerables gracias, que por su intervención omnipotente, quería el Señor derramar sobre el mundo; el recuerdo de esas gracias, de las maravillas y verdaderos milagros realizados por Dios en los cien años pasados mediante la invocación fervorosa y el uso constante de la bendita Medalla, exigen que todos los pueblos cristianos, en que haya una chispa siquiera de amor y gratitud a la Virgen Santísima, se esfuercen y hagan verdaderos sacrificios por honrar a la excelsa Señora con tan honroso motivo.

Y conste que Paredes de Nava está más obligado que otros pueblos y su honor está comprometido, en que las fiestas proyectadas para celebrar tan insigne acontecimiento resulten más solemnes, más entusiastas, más fervorosas que en parte alguna.

Me diréis: ¿por qué?
Sencillomente porque en Paredes está canónicamente establecida, y a ella pertenecen casi todas las familias paredesñas, la hermosa "Asociación de la Visita domiciliar de la Virgen Milagrosa"; porque en Paredes vive hace muchísimos años una Comunidad de Hijas de la Caridad, depositarias de ese tesoro celestial, llamado la Medalla Milagrosa, y finalmente porque Paredes tiene lo que no tienen los demás pueblos de la Diócesis, ni siquiera

Eiroa «Optico»

Primera Casa especial en Optica.

Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Optica, Relojería.
Mayor Pral., 49

Antonio Gil y Morales

Médico Odontólogo

(Sucesor de Ibañez)
Ultimos adelantos de la especialidad
MAYOR PRINCIPAL, 35
Consulta los domingos en Carrión

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado -
RAYOS X

Ha trasladado su consulta
Mayor Principal, 28, entresuelo

las capitales como Palencia, Valladolid, León, Burgos, Santander, etcétera, etcétera—una casa—Residencia de Misioneros de San Vicente Paúl, los propagandistas oficiales de las gracias, favores, excepciones y virtudes de la Medalla Milagrosa.

Paredes, por tanto, cuenta con más elementos propios para este caso; luego está más obligado, y como mi pueblo no cede en tesón para sostener su dignidad, de ahí que ya han empezado a echar el resto, y a los Asociados de la Visita domiciliar y a las Hijas de la Caridad y a los PP. Misioneros se han unido los sacerdotes, las autoridades, el pueblo todo para dar el mayor realce, la solemnidad suma al Novenario, que empezó el día 8 para terminar el domingo, 16, de este mes.

Predicará todos los sermones un orador de gran talla, el R. P. Vicente Pastor, C. M. Seformarán dos nutridos coros, uno de jóvenes varones cantará en el coro bajo la dirección habilísima del P. León Esparza, C. M., y otro de niñas del colegio, amañadas por las Hijas de la Caridad, y acompañadas por todo el pueblo, contestará desde la amplia nave de San Francisco. El órgano será pulsado por el acreditado organista don Braulio Castellanos.

Se han tratado de vencer y de hecho se han vencido algunas dificultades, que siempre se encuentran en la organización de estas solemnidades. Otras, v. gr., un templo tres veces mayor, no puede improvisarse de momento. Paredes tiene Iglesias muy capaces, pero cuando dice que allá va, necesita la Catedral de Palencia y esto no es cosa hacendera.

La animación en el pueblo, con tal motivo, es extraordinaria y es de esperar la consecución de óptimos frutos en bendición para todos. Como nos hemos extendido demasiado en este primer punto y tenemos el regaño del señor Director dejarnos para otro día lo referente a los otros dos puntos, también interesantes.

VILLASILA DE VALDAVIA

REFERENCIAS DE UN ROBO FUSTRADO. VIAJANTES Y VIAJEROS, ¡CUIDADO CON LOS RATEROS!

Como resultado de un viaje verificado por los señores de las Heras, hermanos políticos del señor alcalde de esta localidad, y residentes en Nueva York, que habían realizado el viaje con motivo de ver a toda la familia, después de varios años de ausencia; se ha realizado un intento de robo, que por la audacia de su preparación, merece los honores de la publicidad como medida de precaución para otros casos.

El resultado de todo ello es que los referidos señores de las Heras, intentaron hacer un viaje con el fin de despedirse de sus hermanos, residentes en esta localidad, y para cuyo objeto, avisaron por escrito al dueño del automóvil de servicio público de Herrera de Pisuerga, Juan Tejedero "Juanillo", para que en el día determinado estuviera en Alar del Rey donde los referidos señores llegarían en el auto diario que de Salas de los Infantes hace el recorrido hasta Alar.

Pero como resultó que el ya referido "Juanillo" tenía el auto averiado, encomendó el servicio al auto particular de la fonda de Alar, el cual verificó el servicio mencionado, recogiendo a los viajeros y conduciéndolos a Villasila a casa de los señores de Rodríguez.

El chófer al pasar por el llamado portillo de Villameriel, vió dos bultos que le parecieron sospechosos, pero como no ocurrió nada y con la velocidad del auto creyó sería alguien que se había puesto al abrigo del temporal, no le concedió importancia, cumpliendo su cometido de llevar a los viajeros a su destino.

Una vez realizado el servicio, retrocedió solo con su coche al punto de partida; pero al llegar al sitio que antes le pareció sospechoso, dos individuos bastante bien portados le salieron al paso deteniéndole el coche y haciéndole parar el motor para evitar su huida, e interrogándole el motivo de su

viaje, y al contestar que venía de conducir a unos americanos a Villasila, los desconocidos profirieron una blasfemia dijeron:

—¿Pero a esos americanos, no les tenía que traer "Juanillo" hoy?

—Sí, contestó el chófer, pero a causa de una avería me encomendó a mí el servicio.

—¡Maldita sea! ¡Y nosotros que te dejamos pasar porque no era el auto de Juanillo! ¡De buena se han librado! Anda, marcha, y di a tu amo que nos prepare dos habitaciones para dentro de unos días.

El chófer partió con su coche y con un susto morrocotudo que aún no ha podido echar de sí; pues ha estado unos días enfermo, según referencias y aún continúa en estado no muy satisfactorio.

NECROLOGIA

A la temprana edad de 17 días, ha subido al cielo el niño Abraham Herero Gil, hijo de nuestro con-responsal en la localidad.

NOTICIAS GENERALES

Van tocando a su fin los trabajos de sementera merced al inmejorable tiempo reinante para dichas faenas.

También van bastante avanzados los trabajos de saneamiento de las aguas potables que surten a la localidad y cuyas obras terminarán dentro de breve plazo.

EL CORRESPONSAL

Gacetillas

Las camisas y corbatas, el abrigo y el batín, hanta el "Don Juan" de Zorrilla lo compra en Casa Martín.

Sombrerería y Camisería Martín. Mayor Principal, 78.

Hoznayo

El agua de mesa más digestiva. Envases 5 litros la más económica. Depósito: G. Quevedo.—Palencia. Se sirve a domicilio.

VINOS Y COÑAC

Pedro Domecq y C.ª

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibañez. Apartado 81 Burgos.

Máquinas parlantes

De maleta y mueble. Visitas antes de comprar, a LA FILARMÓNICA: Mayor Principal, 69. Teléfono 50, Palencia.

Contado y plazos; 25 pesetas con seis discos.

¡¡¡HERREROS!!!

Ocasión única. Vendo bueno y barato: taladro, tornillo, ventilador, etc., chapas y hierros. Pedro González Cuesta. Aguilar de Campo.

Yagües García

OCULISTA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

Tomás del Mazo Andrés

MEDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Enfermedades de los niños

Medicina general

Consulta. de 11 a 2 y de 6 a 7

Mayor Pral. 139 y 114, 2.º (Pasaderas)

MARCILLA DE CAMPOS

EL NIDO

En frente de mi humilde casita y no muy lejos de ella se alzan los pocos pero hermosos árboles que prestan su belleza a este sencillez y obscuro rincón de Castilla.

No ha mucho, cuando cuajadas sus ramas de verdes hojas parecían inmensas moles; cuando la madre naturaleza los adornó y embelleció con todos los atractivos, y se vistieron de pompa frondosa y de flor perfumada, unos lindos pajarrillos—arantes viajeros—formaron su nido adorado entre sus ramas.

Allí, escondido entre el verde follaje y prestándole amparo y protección, depositan los tesoros de su amor en sus débiles pajitas que para ellos constituyen el lugar sagrado, puesto que en ellas dejan a sus hijuelos.

El nido, durante el tiempo que moran las aves en esta fría meseta castellana no se encuentra abandonado y por qué lo ha de estar si en él han labrado su dicha las felices evocellas?

Pero he aquí que el otoño—guarda que despedaza a la pompa frondosa del plantío—se presenta en ademán amenazador; los primeros fríos aparecen y las aves sensibles a los rigores y crudezas del tiempo, abandonan esta tierra... abandonan el nido donde fueron felices y marchan buscando otro clima mejor.

Entonces los árboles pierden sus hojas y han quedado reducidos a unos simples esqueletos. De ellos desaparecen las verdes hojas, las bellas flores... pero el nido; las sencillas pajitas que formaron el albergue de unos amantes pajarrillos, allí subsiste; ni los vientos, que cruelmente le azotan, ni los fuertes y torrenciales lluvias hacen desaparecer su sencillo armazón.

Por esto, cuando desde mi ventana contemplo al pobre y abandonado nido, ser juguete de los vientos... cruza por mi mente la idea de los hogares abandonados.

¿Cuántos hogares—me pregunto—nidos también sagrados donde se encuentran pedazos de un mismo corazón se encontrarán en el mismo abandono que el que veo en el árbol y serán juguetes de las pasiones—vientos huracanados—? ¿Y cuántos habrá que aunque estén atendidos materialmente, se encontrarán solos, tristes y abandonados espiritualmente?

Investigando aún superficialmente las causas de tal abandono pronto se verá que es producido por la falta de amor, la carencia de fe y desprecio de la religión.

Emilia VICENTE GARCIA.

Marcilla 10-11-1930.

Real Sociedad Económica de Amigos del País

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 12 de la Ley del Director de Senado y R. O. de 12 de Octubre último se ha formado y expuesto al público en local de esta Sociedad, la lista de señores socios que tienen derecho a elegir compromisarios para la elección de Senadores por las Sociedades Económicas, a los efectos de las reclamaciones a que pudiese haber lugar.

Palencia 10 de Noviembre de 1930.

El Director,

EDUARDO JUNCO

Gran fábrica de yeso

Francisco Espejel

San Cebrán de Buenamadre

Se produce una calidad de yeso excelente por ser su materia prima de rabillo y se confeccionan las clases corriente, blanco y pegino, en inmejorable calidad y a precios ventajosos.

Darán razón en las Ferreterías de "Espejel S. A.", Calle de Don Sancho, 17 y 19 y Mayor Principal, 113, y en las droguerías de "Espejel S. A." Mayor Principal, 81 y Colón, 2, Palencia.

Banco Español de Crédito

CAPITAL AUTORIZADO: 100.000.000

ID. DESEMBOLSADO: 46.637.000

RESERVAS: 48.852.936'16

Domicilio social: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5, Madrid

MAS DE 200 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDANA

Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de Crédito.—Giros.—Transferencias.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 2 y medio por 100.

Idem ídem a 8 días vista, con interés anual de 3 por 100.

CAJA DE AHORROS. A la vista, 3 y medio por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Compraventa de valores del Estado e Industriales.—FONDTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO, 15 (Palacio de Tordeillas) edificio propio.

URALITA S. A.

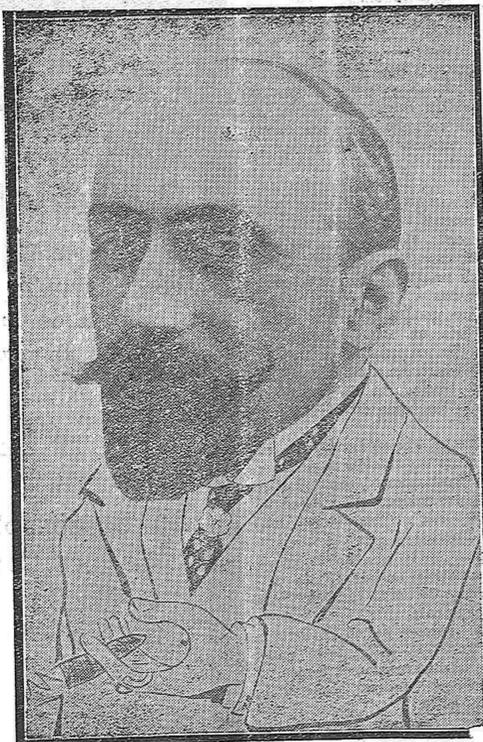
MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas -- Revestimientos -- Tubería para conducciones de narias o a presión -- Chimeneas -- Depósitos -- Canchales -- Arrimaderos y artesonados DEKOK en todos los estilos -- Reproducciones de arte LENA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente

Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 256

Teléfono 306



El insigne dramaturgo, don Jacinto Benavente, que ha estrenado con gran éxito en el teatro Muñoz Seca, un drama titulado «Los andrajos de la Púrpura».

Banco Urquijo Vascongado

Mayor Principal, 23, 25 y 27 :: PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA

INTERESES QUE ABONA

Cuentas Corrientes: 2 1/2 y 3 por 100

CAJA DE AHORROS: 4 por 100

Imposiciones anuales: 4 1/2 por 100

CAMBIO DE TODA CLASE DE MONEDA DE ORO

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo — Director: D. LUIS A. POLANCO

Información de Madrid, provincias y Extranjero

De provincias

En el puerto de Barcelona cae al mar un hidroavión y perecen sus dos tripulantes

EN UN HOTEL DE VIGO APARECEN LOS CADÁVERES DEL MATRIMONIO PROPIETARIO DEL MISMO

Un anciano octogenario es arrollado y muerto por un tren en un paso a nivel

Los trágicos pasos a nivel

Almería.—En la línea férrea de Almería a Baza, un tren de mercancías arrolló al anciano de ochenta años Antonio Richi Segovia cuando intentaba cruzar el paso a nivel cercano a la última de las mencionadas estaciones montando una caballera.

El viernes sostuvo el matrimonio una riña, y el sábado Benigno entregó a su mujer una fuerte cantidad en billetes diciéndola: —Ahí tienes dinero. Ríge tú la casa, que no está empeñada, pues yo tengo que despreocuparme de todo de hoy en adelante.

Los conflictos sociales

Valencia.—El gobernador civil manifestó que los patronos joyeros han firmado las bases con sus obreros y han quedado resueltos definitivamente el "lockout" y la huelga. Ha podido conseguirse—añadió el señor Amado—que los patronos y obreros de chapas y tableros se reúnan esta tarde para resolver de una vez este conflicto, pues en otro caso los obreros se declararían en huelga el lunes, según tienen anunciado.

La noche de ese día regresó Benigno risueño a su domicilio y bromó con su esposa. Escribió una carta, salió a la calle para echarla.

El domingo, después de comer, se fué a acostar el matrimonio a las cuatro de la tarde. Benigno pidió una taza de tila, que le sirvió la cocinera, y Camila, una bolsa de agua caliente para los riñones.

A las seis de la tarde, como no hubiese nada dispuesto y el matrimonio continuara encerrado en la habitación, un sobrino de Benigno, de quince años de edad, llamado Isidoro, golpeó en la puerta de la alcoba y no obtuvo respuesta. Avisó a los servidores de la casa; se repitieron las llamadas y el resultado fué el mismo.

Una huésped, llamada Rosalía Fernández, que el martes embarcaba para Buenos Aires, decidió forzar la puerta, y al abrirla retrocedieron todos espantados. En la sump-nombra de la habitación (el balcón había sido cerrado) se divisó el cuerpo de Benigno en medio de un charco de sangre.

Nadie se arrevió a penetrar. Volvieron a cerrar la puerta, y avisaron a las autoridades.

Llegadas éstas, se encendió la luz de la alcoba, y entonces se pudo ver el cadáver de Camila, que yacía a los pies de la cama. Sobre cada lecho de la habitación había una pistola; en el suelo, una escopeta; el armario estaba abierto, y las ropas que había en él, en completo desorden.

Ante el Juzgado declararon todos los servidores del hotel y personas de la familia de los protagonistas de este suceso, sin haber podido reconstruirlo exactamente. Camila tenía una herida de pistola en el ojo izquierdo, y Benigno, una perdigonada en el occipito, con salida de la masa encefálica. La pistola, hallada en la cama en que se supone dormía la mujer estaba sin disparar, y la otra, con señales de haber sido disparada dos veces. La escopeta tenía disparado el cañón derecho.

Se espera que la autopista aclare la forma en que se desarrolló el suceso.

Drama conyugal

VIGO.—Existe en esta población un hotel llamado Miño, dedicado casi exclusivamente al albergue de emigrantes. Sus propietarios, Benigno Palmero López y su mujer, Camila Reig, ambos de más de

NOTICIAS POLITICAS

Ha celebrado una reunión la Junta Central del Censo asegurándose que las elecciones podrán celebrarse en primero de marzo próximo

SE DESMIENTE UNA INFORMACION PUBLICADA POR "HERALDO DE MADRID" RELACIONADA CON LOS TRIPULANTES DEL "G-38"

Ha sido redactada una instancia solicitando la prórroga del Decreto de alquileres

La tarde del presidente

MADRID.—El presidente del Consejo asistió ayer al concierto de la Sociedad Filarmónica.

Luego acudió al ministerio del Ejército, donde recibió el dictamen de la Junta del Censo para el acortamiento de los plazos electorales.

Después habló con los periodistas, a los que dijo que este dictamen modificaba el de la ponencia de subsecretarios, aumentando en siete días uno de los plazos preelectorales y en diez días otro.

De modo que las elecciones no podrán efectuarse antes del 1 de marzo, por el retraso de la publicación de las listas electorales.

Estos dictámenes serán llevados al Consejo para la definitiva resolución.

La Academia de Bellas Artes

MADRID.—La Academia de Bellas Artes ha celebrado sesión.

Fué aprobada la declaración de monumento nacional a favor del Castillo de la Aljafería, en Zaragoza.

Después de otros recuerdos, la Academia tomó el de excitar al Gobierno a fin de que extirpe la vigilancia para que no pueda salir de España nada de nuestro tesoro artístico.

elecciones y porque para enjuiciar la responsabilidades no es este el Gobierno llamado.

El señor Ossorio preguntó a los periodistas que se decía de la situación actual. Los reporteros le contestaron que se hablaba de crisis parcial.

Los periodistas preguntaron el señor Ossorio su opinión acerca de la entrevista de los liberales y de la actitud de Alba.

Dijo que cree firmemente que este Gobierno irá a las elecciones, quizá con alguna modificación, y que es el que ha de aclarar bastantes cosas.

La Academia de Bellas Artes

MADRID.—La Academia de Bellas Artes ha celebrado sesión.

Fué aprobada la declaración de monumento nacional a favor del Castillo de la Aljafería, en Zaragoza.

Después de otros recuerdos, la Academia tomó el de excitar al Gobierno a fin de que extirpe la vigilancia para que no pueda salir de España nada de nuestro tesoro artístico.

Información tendenciosa

MADRID.—El representante de la Casa Junkers señor Panthein no ha querido marchar a Lisboa en el avión «G-38», hasta que quede completamente zanjado el incidente que ha motivado la carta que dirigió al comandante Franco.

Es completamente falsa la información publicada por el «Heraldo de Madrid» de que el sábado visitase en la cárcel al comandante Franco la tripulación del avión «G-38».

El Decreto sobre alquileres

MADRID.—El Comité ejecutivo de la Federación de entidades ciudadanas de España, integrada por todas las Asociaciones de inquilinos, ha dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando la prórroga del decreto de alquileres hasta que las Cortes dicten la correspondiente ley.

Piden también que se revisen algunos juicios en que se ha hecho errónea aplicación del decreto. Se celebrarán diversos mítines pidiendo la prórroga del decreto de alquileres.

DEL DINERO IMPUESTO EN LA FEDERACION RESPONDE EL CAPITAL DE LA FEDERACION Y EL DE SUS CIENTO DIEZ SINDICATOS CONSTITUIDOS A BASE DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA E ILIMITADA DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

Por no poderlo atender sus dueños, se vendió en La-Riva de Valdelucio, con muy buena parroquia y luz a varios pueblos, muy barato; grandes facilidades para el pago: Informes, Higinio Basconcellos, en Escuderos de Valdelucio (Burgos).

PERDIDA

La persona que haya encontrado dos ruedas metálicas de automóvil puede avisar en la Plaza Mayor número 7. Se gratificará si lo desea.

¡Ganaderos-Lecheros!

Alimentar vuestros ganados con pulpa de remolacha. Dispongo de existencias en varias fábricas, entre ellas en la tan acreditada de Valladolid.

JOSE JUNQUERA DEVESA
Medina del Campo.

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO de J. BURGOA LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos. Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6. CONDE DE GARAY, 5. 2º

Del Extranjero

En diferentes zonas de Europa se han registrado estos días violentos temporales

COMUNICAN DE NAUEN QUE EL NUMERO DE OBREROS SIN TRABAJO PASA DE DOS MILLONES

Los príncipes japoneses Takamatsa han llegado a Lisboa donde fueron cariñosamente recibidos

Fuertes temporales

Belgrado.—Noticias recibidas en esta capital dan cuenta de que en la costa del Adriático reina un violento temporal.

Comunican de Novisa que continúa la crecida del Danubio, la cual ha adquirido caracteres alarmantes, pues alcanza siete metros y medio sobre el nivel ordinario.

que exista ninguna escisión en el seno del Gabinete y que hayan presentado su dimisión tres ministros por oponerse a la proposición de los liberales relacionada con el paro forzoso.

Alexander, uno de los supuestos ministros dimisionarios, ha desmentido también los rumores circulantes.

De la revolución brasileña

Río de Janeiro.—El ex ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Mangabeira, ha sido detenido.

El ex presidente de la República, doctor Washington Luis y el ex presidente electo señor Julio Prestes van a ser deportados por el Gobierno provisional, que tiene ya redactados los decretos correspondientes.

Aplazamiento del vuelo del "D-O-X"

Londres.—El «News Chronicle» cree que el hidroavión alemán «D-O-X» no podrá salir de Amsterdam para Inglaterra hasta mañana.

El comandante del «D-O-X» ha sido advertido de la fuerte borrasca reinante en las costas inglesas.

Amsterdam.—El vuelo del avión gigante alemán «D-O-X» a Calshot ha sido aplazado, a consecuencia de las difíciles condiciones atmosféricas en el Canal de la Mancha.

Aviadores perdidos

Vancouver.—Se están perdiendo las esperanzas de hallar con vida a los seis aviadores canadienses desaparecidos desde el mes de octubre último. Se cree que el capitán Burke y sus dos compañeros de expedición, parecieran al sufrir una caída en las nieves de la montaña y que los otros tres aviadores que salieron en su busca fueron víctimas de los violentos temporales de nieve.

Los príncipes japoneses a Portugal

Lisboa.—Han llegado a Lisboa los príncipes japoneses Takamatsa. En la frontera les esperaba el señor Barreto Cruz, jefe del Protocolo de la Residencia de la República. Se hospedaron en el Palacio Hotel Estoril.

Aquí eran esperados por el ministro de Negocios Extranjeros, por las autoridades locales, por el personal de legación y consulado y por otras muchas personalidades.

El príncipe ha recibido un telegrama del emperador que le autoriza a deshacer el incognito, en vista de que Portugal fué el primer país europeo que se relacionó con el Japón, y por lo tanto, hacer que la visita sea oficial.

Los príncipes y su séquito han manifestado su encanto por el cañiño y la hidalgía con que fueron tratados en España.

Conflicto metalúrgico

Berlin.—El Tribunal arbitral ha dictado sentencia en el conflicto de la industria metalúrgica berlinesa. Según dicha sentencia, la actual tarifa de jornales seguirá en vigor hasta el día 16 de noviembre; se reducirá en un tres por ciento desde dicha fecha hasta el 18 de enero de 1931 y después se rebajará en otros tres por ciento y en un cinco por ciento para los trabajadores jóvenes, es decir, que la reducción total será de un ocho por ciento para los obreros adultos, a partir del 19 de enero.



Gaspar Rubio.—El inquieto jugador del Real Madrid, cuya extraña fuga de la Villa y Corte tanto ha dado que hablar a la afición deportiva. (De "A B C")

Quita Callos RADICAL

Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse. Pídale en Farmacias, Droguerías y en casa del autor Enrique Arargüena, Barrio y Mier, 7 Farmacia, PALENCIA

APARATOS ELÉCTRICOS

AEG

PARA HOGARES Y CLINICAS

2 1/2% extra contra este recorte, 31 Julio 1931. Validez hasta 31 Julio 1931.

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias.—Calefacción central.—Cuarto de baño. El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Teléfono, 14-4-25

JABÓN CHIMBO

MARCA REGISTRADA

SEÑORA: si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración, mándela lavar con Jabón Chimbo en trozos de 500 y 250 grs.

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos. CONDE DE GARAY, NÚM. 11 PALENCIA (Frente al Banco de España)

Holland America Line

ROTTERDAM

LÍNEA DE CUBA MEXICO

Servicio regular cada 20 días entre los puertos del Norte de España y los de CUBA MEXICO.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS:

VI LEERDAM	Bilbao, 4 Noviembre.
	Coruña, 5
	Vigo, 6
VI EDAM	Bilbao, 25 Noviembre
	Coruña, 26
	Vigo, 27
VI MAASDAM	Bilbao, 16 Diciembre.
	Coruña, 17
	Vigo, 18

Precios del pasaje en TERCERA CLASE:

HABANA	Ptas. 545,25.
VERACRUZ-TAMPICO	588,50.

Servicio rápido extraordinario NUEVE DIAS A LA HABANA

Para LA HABANA, VERACRUZ y NUEVA YORK saldrá el buque trasatlántico de 25.600 tons. de desplazamiento «VOTENDAM»

De SANTANDER	el 14 de Noviembre.
» GIJÓN	» 14 id.
» CORUÑA	» 15 id.
» VIGO	» 16 id.

admitiendo pasaje de Lujo, Primera, TURISTA, Tercera preferencia y Tercera clase.

Precio del pasaje en TERCERA a LA HABANA.....555,25.

Para informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía:

En BILBAO	Sres. Pérez Lillivari e Hijos. Ltda.
SANTANDER	Sr. D. Francisco García.
GIJÓN	Sra. Viuda de A. López de Castro.
CORUÑA	Sr. López Campañoni, y Cia.
VIGO	Sr. D. Joaquín Dávila

GOBIERNO CIVIL

COMITE PARITARIO

Hoy se constituirá en Barruelo el Comité Paritario de mineros y comenzará a intervenir en unas reclamaciones que tienen formuladas los obreros mineros de Orbó.

Las peticiones son éstas:

1. Reconocimiento del Sindicato.
2. Abolición de los destajos.
3. Aumento de 2 pesetas sobre los actuales jornales.
4. Porteros fijos en todas las pomas del pozo.
5. Que los vagoneros de tranes del interior vayan dos en lugar de uno.
6. Que no trabaje solo ningún obrero dentro de la mina.
7. Que las explotaciones de más de 65 metros lleven un nivel intermedio.
8. Que la Empresa abone a los destajistas los 50 céntimos que aumentó cuando éstos trabajaban a destajo.
9. Que se conceda a todos los obreros los pases y primas que disfrutaban los demás obreros de la Empresa.

LA JUNTA DE ECONOMIA

El día 14 se reunirá la Junta provincial de Economía, con objeto de resolver el expediente instruido por el alcalde de Frechilla contra varios infractores de la ley de tasas.

En esa misma sesión se constituirá el comité de información de precios, bajo la presidencia del gobernador y formando parte del mismo representantes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, Asociación de Ganaderos, Cooperativa de Consumos, Inspector del Trabajo, alcalde de la capital, e ingeniero jefe del Servicio Agronómico.

Este comité provincial ha sido creado por Real orden de 8 del actual, y tendrá a su cargo la misión de investigar precios de los artículos de primera necesidad y proponer tasas y cuantías medidas aconsejen las circunstancias.

Actuará de secretario, el jefe de la Sección de Economía.

El comité se reunirá dos veces al mes.

INTERESES DE HERRERA DE PISUERGA

El gobernador ha recibido una carta del alcalde de Herrera de Pisuerga agradeciendo en nombre de aquella ciudad las gestiones del señor Sarmiento, dirigidas a conseguir la pronta reapertura de la estación telegráfica y el envío de vagones para dar salida al mercado de patatas.

SECRETARIO INTERINO

En uso de licencia ha salido de esta capital el secretario del Gobierno, señor Ablanedo.

Del despacho de los asuntos de Secretaría, queda encargado el oficial don Manuel Cabezas.

SERVICIO AGRONOMICO

PLAGAS DEL CAMPO

Con el fin de poder ir preparando material y productos para la próxima campaña contra las plagas del campo, por el Servicio Agronómico se pasará una circular a todos los Ayuntamientos de la provincia para que pongan de manifiesto y contesten a su encasillado con el objeto de poder enviar el tiempo oportuno cuantas sustancias sean necesarias para obrar siempre con prevención contra dichas enfermedades y plagas.

Esta Jefatura conoce ya la existencia de alguna de éstas en el año actual, pasando de ciento veinte los pueblos anotados en sus casilleros pero hay muchos Ayuntamientos que por apatía o por negligencia no dieron cuenta y es natural que no se conozcan las enfermedades que sufren y no se puede ir por tanto con los remedios necesarios a combatirlas.

Han de tener presente todos los Ayuntamientos que los gastos de todo lo que se refiera a plagas del campo, tanto de productos como de trabajos, se atienden con lo presupuesto para el servicio de plagas y no tienen que hacer gasto ni dispendio alguno.

Tiene en proyecto este Servicio Agronómico la publicación de unos manuales o folletos que se repartirán profusamente entre los agricultores de la provincia con el fin de que puedan conocer en todo momento de una manera sencilla, la presentación de las distintas plagas y enfermedades más corrientes y de que tan pronto como observen en sus cultivos o campos caracteres de plagas, puedan ponerlo en conocimiento de este Servicio Agronómico, y éste pueda asistir con todos los medios necesarios para evitar la propagación y como consecuencia perjuicios y daños que puedan sobrevenir.

Recomienda este Servicio a los agricultores muy eficazmente la lectura de los periódicos de la provincia en los que aparecen artículos de índole agraria que serán muy convenientes a la clase agricultora.

DE ABASTOS

UN LISTIN DE PRECIOS

En el «Boletín Oficial» de la rece el siguiente listin de precios:

HARINAS Y PAN

Sus precios serán siempre los que mensualmente se señalan por la Sección de Economía y se publican en el «Boletín Oficial» de la provincia, ya que estando señalado precio de tasa para el trigo, consiguientemente lo está también para sus derivados harinas y pan.

ARTICULOS DE ULTRAMARINOS

Aceite andaluz, clase corriente, kilo en almacén, 2 pesetas. Idem fino de sierra, 2,20. Azúcar molido, 1,65. Idem terrón F. F., 1,85. Idem cuadradillo, 2,10. Alubias grandes blancas, 1,30. Idem pequeña redondilla, 0,90. Idem pintas, 1,05. Arroz corriente Benloch, 0,65. Idem matizado primera, 0,70. Idem id. superior, 0,75. Idem bomba legítimo, 1,25. Garbanzos (según clases), desde 1,10 a 2.

Fideos primera, en almacén, 1,00. Idem segunda, 0,95. Tocino salado, 2,50 y 2,75. Sal (saco de 92 kilos), 8,00 y 9,50.

Jabón Muro, 1,60. Idem barrilla, 1,25. Bacalao Islandia, 2,10 y 2,30. Idem Noruega, 2,20 y 2,40.

CARNES.—DE VACA

Solomillo, kilo al detall, 5,50. Lengua y rifones, 4,00. Carne de primera sin hueso (chuletas), 4,60.

Idem idem en trozo, 4,40. Idem segunda con hueso 3,00. Idem tercera idem, 2,00.

DE TERNERA

Solomillo, kilo, 7,50. Lengua y rifones, idem, 5,00. Carne de primera, sin hueso, idem, 6,40.

Idem de segunda, idem, 4,80. Idem de tercera, con hueso, idem, 3,00.

DE CORDERO

Chuletas, kilo, 4,00. Carne de primera, sin cabeza, 3. Idem de segunda, con cabeza, 2,60.

DE CERDO

Lomo, kilo, 6. Hebra, 5. Tocino magroso, 3,60. Idem gordo, 3,40.

PESCADOS

Este artículo, tan variable en sus precios por diversidad de circunstancias, se regulará constantemente, atendiendo a la cotización de los puntos de origen; lo que se publica para conocimiento, no dudando de que todos los señores alcaldes extremarán su celo en este asunto de tan vital interés para sus vecindarios.

Palencia, 4 de noviembre de 1930.—El Gobernador, Joaquín Sarmiento Rivera.

CARTELERIA

HOY DEBUTA LA COMPANIA GUERRERO - MENDOZA

Esta noche debutará en el Teatro Principal la notabilísima compañía de comedias de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, dos nombres que recuadran en todo momento una época inolvidable de nuestro Teatro y que representan la continuación, por los caminos del arte, de una tradición gloriosa de nuestra escena. La tradición de un arte puro y honrado; toda la excelentísima artística de aquella doña María Guerrero cuyo nombre jamás se podrá borrar de la historia de nuestro Teatro y de aquel otro don Fernando Díaz de Mendoza, el prócer artista, cuya muerte reciente ha causado un profundo y sincero dolor en todos los españoles.

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, al frente de un admirable conjunto de artistas, harán una breve pero sustanciosa, campaña teatral en el coliseo de la calle de Burgos.

A las diez debutarán con el drama de Eduardo Marquina «En Flan des se ha puesto el sol», que es una de las geniales creaciones de la joven pareja de artistas.

En los seis días que actuarán en Palencia, darán a conocer algunos sensacionales estrenos, que han constituido éxitos recientes en la corte.

Hemos de felicitar a la empresa del Principal por el acierto que supone haber contratado tan notabilísima compañía dramática en estos tiempos de chabacanerías y mediocridades.

SALON NOVEDADES

Desde las siete de la tarde, sesión continua. Estreno de la película «El chico del Mono», interpretada por Janior Conaghan, Virginia Bradford y George Burgeo.

Quinto y sexto episodios de la serie «Las correrías del cauto Smith».

AL CERRAR EDICION

Los comunistas de Tampico preparaban una «Noche Roja» para decapitar a todos sus enemigos políticos y establecer la dictadura del proletariado

EL GOBIERNO NO NOMBRA INSPECTORES CERCA DE ALGUNOS AYUNTAMIENTOS PORQUE PUDIERA CONSIDERARSE UNA MANIOBRA ELECTORAL

Los obreros huelguistas de Badalona solicitan del gobernador para que no se traslade de dicha localidad la fábrica en que trabajaban

Ciclista muerto por una camioneta

Bilbao.—Esa noche una camioneta que regresaba a Bilbao, al llegar cerca de Las Arenas, en la ruta de Lamiaco, encontró a un camión, imbroniéndose además entre ambos un ciclista. El camión embistió a la camioneta y ésta al ciclista, derribándolo. La camioneta volcó y cayó a la ría con sus dos ocupantes. El chófer y el ayudante pudieron salir agarrándose a un cable y fueron extraídos por varios transeúntes. El ciclista resultó muerto en el acto. Por no llevar documento alguno de identificación se ignora quién es.

Otra camioneta que mata

Tarragona.—En la carretera de Reus a Riudoms la camioneta 3262 T., guiada por Jaime Domingo, atropelló al ciclista Buenaventura Ferrer, vecino del segundo pueblo, al que causó tan gravísimas lesiones que falleció momentos después.

Un motin

Málaga.—Noticias particulares refieren que en Archidona se produjo una considerable alteración de orden público.

Un nutrido grupo de obreros trató de impedir que saliera una camioneta cargada de trabajadores destinados a la fábrica azucarera de dicha ciudad.

Intervino la Guardia civil para restablecer el orden. Como principales instigadores del motin, fueron detenidos Ventura Ruiz y Antonio Carmona, que ingresaron en la cárcel a disposición de la autoridad correspondiente.

Los príncipes japoneses

Barcelona.—El próximo domingo a las dos de la tarde llegarán a esta capital los príncipes de Tachimatsu a los que se prepara un entusiasta recibimiento. Los príncipes japoneses visitarán la Exposición y en su honor se harán funcionar las fuentes luminosas.

Solución de una huelga

Madrid.—El ministro de Trabajo al recibir esta mañana a los periodistas les comunicó que había quedado resuelta satisfactoriamente la huelga que estaba planteada en Granada.

Los comunistas de Tampico

Tampico.—La Policía ha descubierto un vasto complot comunista que preparaban los elementos revolucionarios para establecer la dictadura del proletariado.

Los comunistas preparaban una «noche roja» en la que se proponían ejecutar a los enemigos más caracterizados de sus ideales.

Se han practicado varias detenciones habiéndose restablecido la calma.

Los funerales por el Armisticio

Madrid.—Esta mañana en la Iglesia de San Luis de los franceses, se han celebrado solemnes funerales en memoria de la conmemoración de la fecha del armisticio.

Asistieron los embajadores de Francia y Bélgica, los ministros de Checoslovaquia y Servia, el encargado de Negocios de Polonia, el consejero del Brasil y otras muchas personalidades.

También asistieron numerosísimos combatientes de la gran guerra que actualmente residen en Madrid.

Visitas a Rodríguez Viguri

MADRID.—Visitaron al ministro de Economía el presidente del Tribunal Supremo, don Jaime Chicharro y los gobernadores civiles de Valladolid y Burgos.

Entierro de las víctimas del accidente de aviación de ayer

Barcelona.—Esta mañana se ha celebrado el entierro de las víctimas ocurridas en el accidente de aviación de ayer.

A las once de la mañana salió la comitiva del Hospital Militar. El duelo lo presidían las autoridades militares y tras de los féretros seguía una carroza en la que iban depositadas muchas coronas de los compañeros de los infortunados aviadores.

El fúnebre cortejo marchó por la ronda hasta la de San Antonio, y luego hasta el cementerio nuevo.

Figuraba en el entierro numeroso público y muchos amigos de las víctimas.

Durante el desfile volaron sobre el mismo varios aparatos y dirigibles de la base naval arrojando muchas flores sobre los féretros.

Los huelguistas de Badalona piden...

Barcelona.—Una Comisión de obreros de la fábrica, Metal-Graph de Badalona, visitó al gobernador para rogarle intercediera cerca de los propietarios de la misma a fin de que la fábrica en cuestión no fuera trasladada de Badalona a otra localidad como se viene asegurando estos días.

El gobernador les dijo que no tenía inconveniente en autorizarles una reunión a los huelguistas a la que exclusivamente asistieran los obreros que se hallaban en huelga para que estudien y voten si han de volver al trabajo y únicamente en el caso de que acuerden por mayoría la reanudación del trabajo será cuando el gobernador acceda a intervenir cerca de la empresa propietaria de la fábrica.

El presidente recibe

Madrid.—El presidente del Consejo recibió esta mañana las visitas del general Sanjurjo, gobernador civil de Sevilla y ministro de España en Berna.

Lo mismo en China que en Sanghai...

Habana.—El diario «El País» publica una información de Santiago de Cuba en la que se da cuenta de los sangrientos sucesos ocurridos en esta última capital por alborotos producidos por los estudiantes.

Los escolares apedregaron las estatuas de Barceló y del presidente Machado y promovieron otros muchos graves incidentes que obligaron a la intervención de la policía que se vio precisada a dar varias cargas para dispersar a los revoltosos.

A consecuencia de los sucesos han resultado un estudiante muerto y cuatro más gravemente heridos.

Visitas a Matos

Madrid.—Esta mañana visitaron en su despacho oficial al ministro de Fomento, señor Matos, los presidentes de los Consejos de Obras públicas, Minas y Montes.

Conferencia de ministros

Madrid.—Esta mañana el ministro de la Gobernación, general Marzo, conferenció con el ministro de Gracia y Justicia, durante un largo rato, recibiendo a continuación la visita del gobernador de Lugo.

NUESTROS MERCADOS AL DIA

EN LA PROVINCIA

CARRION DE LOS CONDES

El trigo se paga al precio de la tasa las clases buenas. Vale el centeno a 14 pesetas los 41,50 kilos.

Cebada, a 9 los 32,20. Avena, a 6 los 25. Habas, a 15 los 34. Muestras, a 15 los 42. Alubias grandes, a 54 pesetas la fanega.

La clase pequeña, a 44. Garbanzos, finos gordos y regulares sin oferta. Codornices, a 0,60 pesetas una. Perdices, a 2.

Pan de primera, a 0,60 pesetas el kilo. Patatas, a 3 la arroba. Huevos, a 3,50 la docena.

DUENAS

Tiempo variable. Mercado sostenido. Precios que rigen: Centeno, a 56 reales fanega. Cebada, a 36. Algarobas, a 10,25. Yeros, a 64 reales fanega. Lentejas, a 1,15 el kilo. Avena, a 28 reales fanega. Garbanzos superiores a 1,80 el kilo.

Idem regulares, a 1,40 id. Alubias, a 1,30 id. Harina de primera, a 29 reales arroba. Habas, a 72 reales la fanega.

TORQUEMADA

El mercado tiene muchos vendedores. Se han pagado: Trigo a precio de tasa. Centeno, a 52 reales fanega. Cebada, a 36. Yeros, a 70. Lentejas, a 100. Avena, a 24. Garbanzos superiores, a 200. Idem regulares, a 120. Muestras, a 33. Harina de primera, a 30 reales arroba.

Idem de segunda, a 29. Idem de tercera, a 28. Patatas, a 28. Salvo a 12 reales arroba. Vino blanco, a 28 reales el cántaro. Idem tinto, a 27.

EN LA REGION

MIRANDA DE EBRO

En el mercado últimamente cobrado, se anotaron los precios siguientes: Trigo, a 81 reales fanega. Maíz, a 61. Cebada, a 38. Algarobas, a 36. Yeros, a 68. Avena, a 28. Garbanzos superiores, 1,53 el kilo. Alubias, a 1,10. Muestras, a 48 reales fanega. Habas, a 60. Salvo a 12 reales arroba. Patatas, a 12. Vino blanco, a 10 pesetas cántaro. Idem tinto, a 9,50. Pollos, de 2 a 6 pesetas uno. Gallinas, de 6 a 9. Gallinas, de 6 a 7. Conejos, de 3,50 a 10. Patos, de 5 a 6. Pichones, de 3,75 a 4 el par. Gazapos, a 1,75 uno. Queso fresco, a 2,50 el kilo. Huevos, a 3,50 docena.

BARCELONA

Trigos.—Después de las numerosas ventas efectuadas hasta la semana anterior parece el mercado ahora más retraído, si bien continúan efectuándose las operaciones normales y manteniéndose en general las mismas cotizaciones. Continúan operándose los trigos

de Aragón de puz. 48 a 52, según

clases, Navarra Huera de 48 a 52 y monte, de 47,50 a 48, los corrientes de Castilla a 46,50 y los corrientes de 45,50 a 46,50 y los blanquillos de Extremadura han seguido reaccionando hacia 45,50. Los trigos de estas comarcas, también acusan ligera reacción cotizándose de 47,50 a 48 y los (todo por 100 kilos, sobre origen, sin envase incluido).

Otros cereales.—Continúan cotizándose las cebadas de Lérida de 31,75 a 32, las de Extremadura de 28, y Mancha a 29. Las Aiguales de Extremadura se sostienen a 45,50. Los trigos de estas comarcas, también acusan ligera reacción cotizándose de 47,50 a 48 y los (todo por 100 kilos, sobre origen, sin envase incluido).

Maíz Plata.—Ha seguido cotizando la baja de precio, pareciendo actualmente estacionado a 39,50 los 100 kilos, sobre cargo este muelle.

Alubias.—Se ha producido durante estos últimos días una verdadera debacle de precios y baja general de todas las procedencias.

Las alubias de Mallorca han llegado a venderse a pesetas 92 los 100 kilos sobre cargo este muelle y principalmente las de Castilla son las que más acentuaron la baja, cotizándose las mejor criadas a pesetas 112, pero parece iniciarse alguna reacción y más estabilidad de cotizaciones, haciéndose actualmente ofertas a pesetas 118, las criadas, de 105 a 106, las corrientes a 95, las pintas, por cien kilos, sobre vagón origen, peso bruto por neto).

Arroz.—No obstante las operaciones que vienen efectuándose, no han sufrido alteración las últimas cotizaciones, a base de pesetas 48, las clase O corriente de Ampos a 50, la de Valencia, por 100 kilos, origen.

Garbanzos.—Se cotizan por 100 kilos, bordo Málaga y número semillas en 30 gramos: 44 a 46 ptas. 155. 54 a 56 id. 117. 48 a 48 id. 145. 58 a 60 id. 105. 48 a 50 id. 136. 64 a 66 id. 100. 80 a 82 id. 130. 76 a 80 id. 80.

GANADOS

Cerdos.—Se venden los de esta región, de pesetas 3,30 a 3,45, los de Mallorca de 2,90 a 3, Ibiza de 3 a 3,10, extremeños a 2,80 y valencianos a 3,50.

Bovino.—Siguen sosteniendo los terneros gallegos y asturianos el precio de pesetas 4 a 4,10 y los Bayes y Vacas de 2,90 a 3.

Lanar.—Se cotizan los Cordeños finos de 4,30 a 4,40, Carneros de 3,30 a 3,40, Ovejas de 3 a 3,10, Cabritos lechales que no excedan de cuatro kilos canal a pesetas 7, y Cabras de 2,50 a 2,75 (todo por ganados buenos y precios kilo canal, en este Matadero).

Quesos y Mantequilla.—Por seguir recibiendo, pocas remesas de queso tierno de Menorca, se sostiene por ahora el precio de pesetas 3,75 kilo sobre este muelle y la Mantequilla extra continúa a pesetas 6,50 kilo en esta ciudad.

Lanas lavadas.—La reacción de cambio que nuestra moneda viene acentuando y flojedad que se nota ahora más retraído, si bien continúan efectuándose las operaciones normales y manteniéndose en general las mismas cotizaciones. Continúan operándose los trigos

Unión Agraria Española

Con este título ha publicado el rotativo madrileño «A B C» el siguiente suito:

«Hemos de insistir sobre este asunto, porque incesantemente nos llegan cartas con reclamaciones razonadas de muchísimos pueblos que esperan el apoyo de la Prensa para lograr del Poder público una resolución de justicia. Hemos dicho muchísimos pueblos y podríamos más bien decir millares, porque, en efecto, son más de 2.000 los afectados por este problema. El cual, reducido a números proporcionales es bien claro, tan claro como la injusticia que se está manteniendo. Una propiedad cualquiera, un monte particular paga su cuota por contribución territorial y ya ha cumplido el deber de subvenir a las cargas del Estado con arreglo a las utilidades. Un monte de propios, no.

Un ejemplo real dará completa idea de la enormidad. Tomamos para ese ejemplo un pueblo de la provincia de Avila, cuyo presupuesto, en números redondos, es de 100.000 pesetas, y en el cual casi la totalidad de ingresos los da, por resinas y maderas, el monte vecinal. Pues de ese ingreso se lleva la Hacienda: 10 por 100 de repobla-

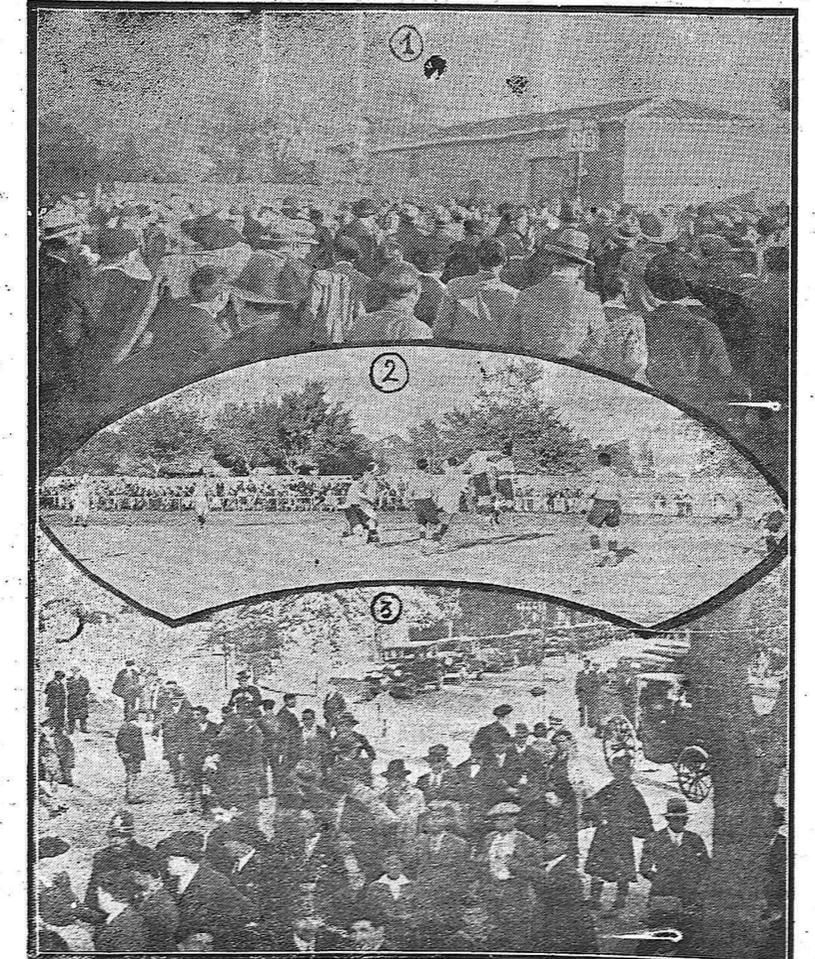
ción, 20 por 100 de propios, 13,57 por 100 de contribución sobre el pinar y 3,873 por el impuesto de personas jurídicas. Suma, 47,451. Es decir, cerca de la mitad. La Hacienda se incauta del 47 y medio por 100 de la renta propiedad municipal.

Pero hay más: por una ley votada en Cortes se dispuso la supresión del cobro de ese 20 por 100, y lejos de cumplirse la ley, se sigue cobrando por mandato ministerial, en otros términos: que por una Real orden se anula la ley.

Y el resultado práctico es éste: que los pueblos que cubren su presupuesto con reparto, no dan nada al Estado; los que principalmente nutren su presupuesto con arbitrios como el de pesas y medidas, dan al Tesoro el 10 por 100, y los que liberando de cargas a los vecinos se nutren principalmente con renta de propios, han de entregar a la Hacienda el 47 o 48 por 100.

Lo que no es lógico, ni es equitativo ni siquiera legal.

Urge, pues, que el Gobierno se suelva pronto y con justicia. No necesita para ello esperar a las Cortes. Tiene una ley y vigente, y el medio es sencillo, rápido y eficaz: cumplir esa ley.»



DEL PARTIDO DE FUTBOL DEL DOMINGO.—1. El público invade el campo de juego, por estimar parecida la conducta del árbitro, no castigando una falta a los vallisoletanos, invasión que duró escasos minutos, pues quedó reanudado el partido pronto, sin novedad.—2. Una interesante jugada del encuentro.—3. Una prueba de la gran expectación que este partido había despertado en Valladolid, la suministra la interminable «cola» de automóviles que llegaron en ese día a nuestra capital y se estacionaron en las cercanías del campo de fútbol

Mirando al campo

Los pueblos rurales y los bienes de Propios

Con este título ha publicado el rotativo madrileño «A B C» el siguiente suito:

«Hemos de insistir sobre este asunto, porque incesantemente nos llegan cartas con reclamaciones razonadas de muchísimos pueblos que esperan el apoyo de la Prensa para lograr del Poder público una resolución de justicia. Hemos dicho muchísimos pueblos y podríamos más bien decir millares, porque, en efecto, son más de 2.000 los afectados por este problema. El cual, reducido a números proporcionales es bien claro, tan claro como la injusticia que se está manteniendo. Una propiedad cualquiera, un monte particular paga su cuota por contribución territorial y ya ha cumplido el deber de subvenir a las cargas del Estado con arreglo a las utilidades. Un monte de propios, no.

Un ejemplo real dará completa idea de la enormidad. Tomamos para ese ejemplo un pueblo de la provincia de Avila, cuyo presupuesto, en números redondos, es de 100.000 pesetas, y en el cual casi la totalidad de ingresos los da, por resinas y maderas, el monte vecinal. Pues de ese ingreso se lleva la Hacienda: 10 por 100 de repobla-

ción, 20 por 100 de propios, 13,57 por 100 de contribución sobre el pinar y 3,873 por el impuesto de personas jurídicas. Suma, 47,451. Es decir, cerca de la mitad. La Hacienda se incauta del 47 y medio por 100 de la renta propiedad municipal.

Pero hay más: por una ley votada en Cortes se dispuso la supresión del cobro de ese 20 por 100, y lejos de cumplirse la ley, se sigue cobrando por mandato ministerial, en otros términos: que por una Real orden se anula la ley.

Y el resultado práctico es éste: que los pueblos que cubren su presupuesto con reparto, no dan nada al Estado; los que principalmente nutren su presupuesto con arbitrios como el de pesas y medidas, dan al Tesoro el 10 por 100, y los que liberando de cargas a los vecinos se nutren principalmente con renta de propios, han de entregar a la Hacienda el 47 o 48 por 100.

Lo que no es lógico, ni es equitativo ni siquiera legal.

Urge, pues, que el Gobierno se suelva pronto y con justicia. No necesita para ello esperar a las Cortes. Tiene una ley y vigente, y el medio es sencillo, rápido y eficaz: cumplir esa ley.»